Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el proyecto de Ley de Presupuestos, que destina 3.374,4 millones a Vivienda, Transportes e Infraestructuras, un 11,3% más

La Comunidad de Madrid duplicará en 2027 los recursos para ampliar la oferta de alquiler asequible y reforzará las ayudas para acceder a una vivienda

- La Agencia de Vivienda Social destinará 90,3 millones a construir pisos para familias con menos ingresos y aumentará un 55% los fondos para conservar los 25.000 que ya gestiona
- El Plan Rehabilitar Madrid contará con 112 millones para mejorar los edificios residenciales, incluidos 30 millones para ascensores
- Las ayudas al alquiler y a la emancipación juvenil sumarán 36 millones, mientras que el programa *Mi Primera Vivienda* dispondrá de 35 millones para facilitar a los jóvenes la compra de una casa

30 de octubre 2026.- La Comunidad de Madrid duplicará en 2027 los recursos para ampliar la oferta de alquiler asequible y reforzará las ayudas para acceder a una vivienda y mejorar los edificios residenciales, con una dotación global de 552 millones de euros, un incremento superior al +13% respecto al ejercicio anterior.

Estas actuaciones se recogen en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Ejecutivo regional, aprobado hoy por el Consejo de Gobierno, que asigna a la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras 3.374,4 millones de euros, un +11,3% más que en 2026, incluyendo fondos europeos.

La partida para el fomento del parque de inmuebles en alquiler contará con 78,3 millones de euros, frente a los 38 millones del presupuesto inicial de 2026, un +105,8% más. Su finalidad es incrementar la disponibilidad en régimen de arrendamiento asequible para quienes tienen mayores dificultades económicas.

La Agencia de Vivienda Social destinará 90,3 millones de euros para continuar con la construcción de 2.700 nuevos pisos para familias vulnerables y elevará de 10,8 a 25,2 millones la partida para adquirir inmuebles. El mantenimiento y la mejora de las 25.000 viviendas que gestiona contarán con 36 millones, un +55% más.

Medios de Comunicación

Por su parte, el Plan Rehabilitar Madrid dispondrá de 112 millones de euros para intervenciones de rehabilitación y accesibilidad, de los que 30 millones corresponderán al Plan Regional de Ascensores, dirigido a facilitar la movilidad en los edificios residenciales.

AYUDAS PARA EL ALQUILER Y LA EMANCIPACIÓN JUVENIL

Para seguir impulsando la oferta, el Gobierno regional refuerza el Plan Vive, que ya ha entregado más de 6.500 viviendas asequibles en alquiler en 14 municipios y llegará a 16.500 en un total de 28. Junto con el Plan Alquila, las ayudas al alquiler y a la emancipación juvenil sumarán 36 millones de euros, un +26,8% más que en el presupuesto inicial de 2026.

De esta cantidad, 29,7 millones se destinarán al arrendamiento y 6,4 millones a facilitar la independencia de los jóvenes, una partida que crecerá un +42,2% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el programa *Mi Primera Vivienda* contará con 35 millones de euros en garantías para quienes buscan adquirir su primera casa y necesitan financiación hipotecaria. Esta iniciativa permite obtener préstamos de hasta el 100% del precio del inmueble, conforme a los requisitos establecidos.

Parte de estos recursos se enmarcan en el Plan Estatal de Vivienda 2026/30, para el que la Comunidad de Madrid ha multiplicado por 5,5 su aportación.